



Agosto 1, 2017

El ministro de Gobierno y Justicia dijo que los haberes se “han liquidado en tiempo y forma, como establece el acta firmada con el gremio”. Además, vinculó al paro con “una intencionalidad política”.

El ministro de Gobierno y Justicia, Mariano Gaido destacó ayer que los haberes de los empleados de la administración pública provincial “han sido liquidados en tiempo y en forma de acuerdo con la norma legal, con un cronograma de pagos que ya fue establecido hace tiempo para el 1, 2 y 3 de agosto”.

Además, Gaido aseguró que el paro convocado por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) “es claramente político” y lo relacionó con las elecciones del 13 de agosto.

El ministro recordó que el acuerdo salarial que fue suscripto oportunamente con ATE “siempre estuvo absolutamente claro, y allí se establecía que se acompaña el poder adquisitivo del salario con respecto a la inflación”. En este sentido, señaló que el ponderado de los índices nacional, de Neuquén y de Córdoba para el primer semestre “es del 11,33 por ciento, que es lo que se está liquidando”.

“No existe ese descuento que denunció ATE y no tenemos ningún inconveniente en que haya algún reclamo administrativo o pedido de reunión, porque lo vamos a resolver inmediatamente”, indicó.

Por último, reiteró que la medida de fuerza que lleva adelante el gremio tiene “una intencionalidad política” y recalcó que los salarios se pagarán “en tiempo y forma, de acuerdo con lo acordado y firmado”.

Neuquén Informa